>> OPINA:

Esther Saavedra Vela

Congresista de la República

La revolución anticorrupción que necesitamos

La corrupción es uno de los males más procesados. En la semana de cantidades de dinero, son las grandes arbitraje que siempre los pierde el grandes de nuestra patria, no solo por el representación he fiscalizado 12 obras empresas, los grupos de poder daño económico que genera -según el de agua y desagüe; en todas ellas he económico e incluso el dinero negro del Contralor la corrupción provoca encontrado no solo retrasos pérdidas anuales de 10 mil millones de injustificables sino evidentes signos de soles- sino porque socava las bases de la corrupción. Se trata de obras que están democracia y de la poca detenidas, abandonadas, sometidas a institucionalidad que tenemos.

La corrupción afecta directamente a los 9,6 millones de peruanos que son pobres, de los cuales casi 2 millones son considerados extremadamente pobres, y es la responsable de la gran desconfianza. Eso es lo que tenemos que cortar, que hay de los políticos, los partidos, las necesitamos una revolución autoridades y en general del Estado.

A pesar de ello, se hace muy poco desde lacra, con medidas que muestren el Gobierno para combatirla. De nada resultados concretos y sanciones recursos a las municipalidades y los imposible, que la lógica del "roba pero cobertura de los programas sociales, si es efectivamente la corrupción y su lógica que no se acompañan de medidas maligna han avanzado pero no nos ha efectivas anticorrupción. Los resultados vencido. En Dignidad y Democracia existen, las maletas y bolsas con dinero. Trabajamos para ser parte de ese sector. como en Chiclayo, o la utilización de de nuestro pueblo que quiere enfrentar sicarios para combatir los enemigos en todos los niveles la corrupción que De la misma manera tiene que como en Ancash.

largos arbitrajes que solo provocan más gastos. Millones de soles que el Estado destina a obras públicas son dilapidados, malversados por autoridades. funcionarios y malos empresarios.

anticorrupción que ponga fin a esta pretende avasallarnos. Por ello tenemos sancionarse a las autoridades y a los Según un informe de la Procuraduría que proponer cambios desde las raices, profesionales que claboran malos Anticorrupción, 1699 alcaldes (92%) empezando por prohibir la propaganda expedientes, No puede ser que se están siendo investigados por peculado, electoral pagada. Todos sabemos que se malversación de fondos, negociación destinan cientos de millones de soles en terminan mal hechos y generan millones incompatible o colusión. Dos propaganda electoral en los medios de de soles en pérdidas. Tenemos que presidentes regionales están prófugos, comunicación televisiva, radial y escrita. reformar el sistema de arbitraje. Hay

narcotráfico, los que terminan solventando las campañas. Así se hipotecan los partidos y sus lideres a la corrupción y a los grupos de poder. Si cortamos la propaganda pagada y solo se permite la franja electoral, evitamos que los partidos y los candidatos contraigan deudas que terminan sujetando su accionar.

Por otra parte, tenemos que cambiar las normas vinculadas a contrataciones. para permitir una real participación y vigilancia ciudadana, separando la supervisión de la ejecución de la obra. valen los esfuerzos por inyectar mayores ejemplares. Muchos creen que eso es Tiene que sancionarse a las malas empresas y sus consorcios, y también a gobiernos regionales, o agrandar la hace obras" se impone. Yo creo que los dueños de estas empresas acostumbradas a vivir del Estado. Además, debe identificarse a los profesionales que se prestan a estas de ello son los cientos de denuncias que queremos ser parte de esa reserva moral, actitudes y de estos deben ser procesados en sus respectivos colegios profesionales.

invierta millones en expedientes que tres detenidos y casi todos investigados y Como los partidos no tienen esas cientos de proyectos en procesos de

Estado y que provocan que una obra de cinco millones termine costando diez o mas.

Al lado de todo ello tenemos que fortalecer los mecanismos de transparencia en todos los procedimientos públicos y en todas las entidades públicas. Necesitamos transformar la tolerancia a la corrupción en una cultura que valore el cumplimiento de la ley. También tenemos que romper con la tradición de impunidad. Tiene que haber una sanción ejemplar a los corruptos, por eso el Congreso debe aprobar la lev que declara la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción. Además especializar la investigación parlamentaria. No podemos seguir desarrollando informes de investigación con serias falencias y sin procedimientos claros. Requerimos diseñar técnicamente cada paso y proceso de la investigación parlamentaria, de manera que sea oportuna y con resultados.

Sin embargo, el requisito fundamental para enfrentar la corrupción es la firme decisión política de actuar y enfrentarla. No interesa nuestra ubicación, desde cualquier sitio los militantes de la revolución anticorrupción somos necesarios e invencibles